

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 1 de 10

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	17	<b>Mes:</b>	08	<b>Año:</b>	2022
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

<b>Número de Informe</b>	RLE 2/4
<b>Nombre del Seguimiento</b>	Informe de seguimiento avance plan de acción segundo trimestre de 2022.
<b>Objetivo del Seguimiento</b>	Realizar seguimiento al avance del plan de acción correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2022 de las direcciones territoriales.
<b>Alcance del Seguimiento</b>	El informe presenta el seguimiento del avance o cumplimiento en la ejecución del plan de acción con corte a 30 de junio de 2022.
<b>Normatividad</b>	<p>Ley 1474 de 2011. “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.</p> <p>Ley 152 de 1994. “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”.</p> <p>Decreto 612 de 2018. Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.</p> <p>Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (última fecha de actualización 30 de marzo de 2020).</p>

## A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

### ANÁLISIS:

En cumplimiento a lo programado por la Oficina de Control Interno y de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, en el mes de julio de 2022 se realiza seguimiento al avance de las actividades del plan de acción programadas para el segundo trimestre de 2022.

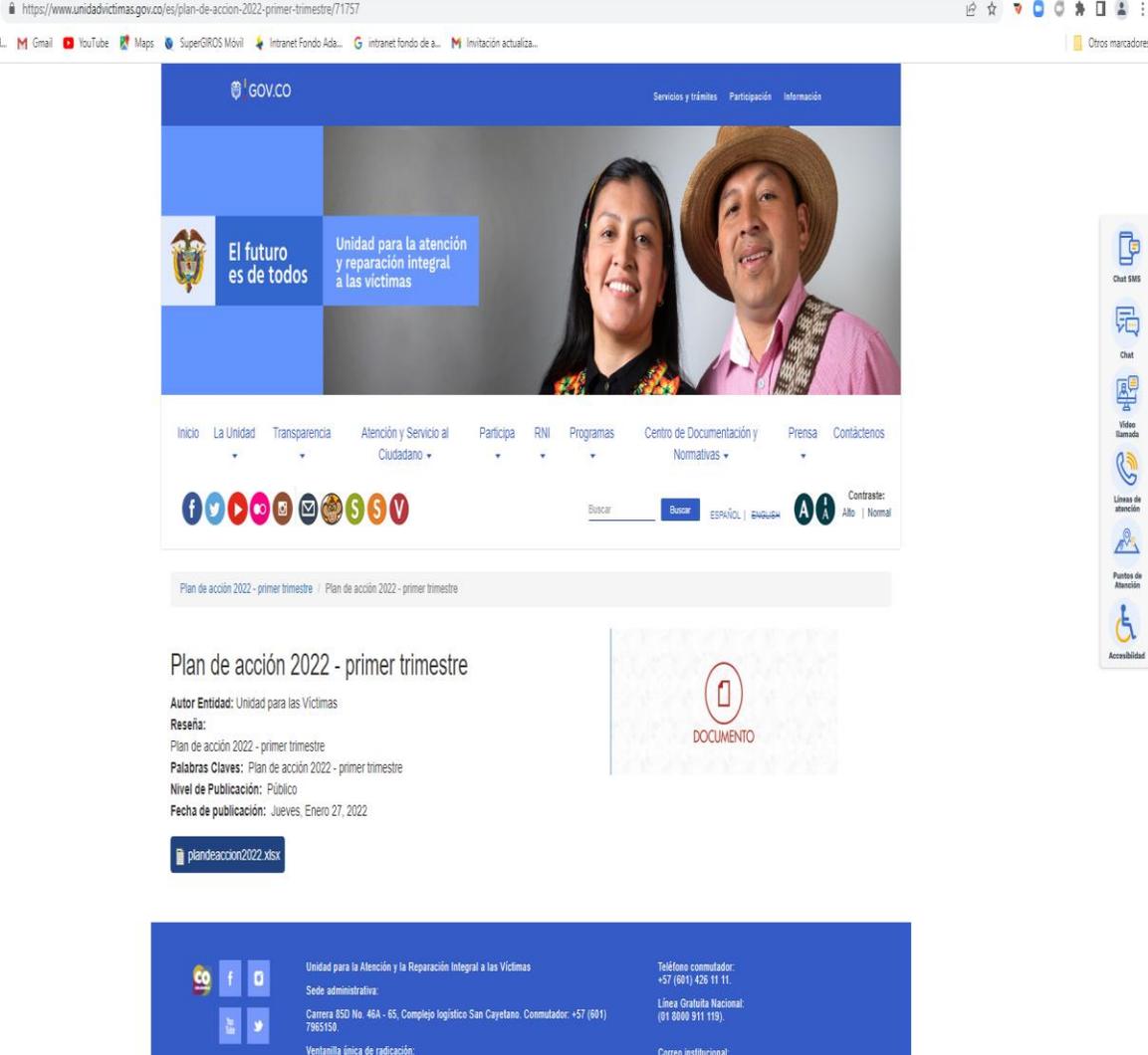
**Metodología:** Para la realización del presente seguimiento se tuvo en cuenta lo siguiente:

- **Revisión Documental:** La revisión se efectúa teniendo en cuenta la información que se encuentra registrada en el plan de acción de 2022 publicado en la página web institucional.
- **Verificación de la información:** La Oficina de Control Interno verifica el cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474, el cual señala “**Plan de acción de las entidades públicas.** A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 2 de 10

A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. (...)”, donde se observa que en la página web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas se encuentra en la actualidad una (1) publicación del plan de acción 2022, con fecha enero 27 de 2022, el cual está ubicado en el links:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2022-primer-trimestre/71757>



The screenshot shows the website interface for the 'Plan de acción 2022 - primer trimestre'. The header includes the GOV.CO logo and navigation links like 'Servicios y trámites', 'Participación', and 'Información'. The main banner features the slogan 'El futuro es de todos' and 'Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas' alongside a photo of a woman and a man. Below the banner is a navigation menu with categories like 'Inicio', 'La Unidad', 'Transparencia', 'Atención y Servicio al Ciudadano', 'Participa', 'RNI', 'Programas', 'Centro de Documentación y Normativas', 'Prensa', and 'Contáctenos'. A search bar and social media icons are also present. The main content area displays the document title 'Plan de acción 2022 - primer trimestre', its author 'Unidad para las Víctimas', and a download button for 'plandeaccion2022.xlsx'. A 'DOCUMENTO' icon is shown next to the document title. The footer contains contact information for the 'Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas', including the address, phone numbers, and email.

- Revisión y Análisis de la Información:** Para la realización de esta actividad, el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno verifica la información suscrita en el plan de acción vigencia 2022 y los reportes registrados en el aplicativo SISGESTION 2.0 por las 20 direcciones territoriales responsables del avance o cumplimiento de cada una de las actividades asignadas a su cargo.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 3 de 10

- **Seguimiento al plan de acción segundo trimestre de 2022:** A continuación, se relacionan las veinte (20) direcciones territoriales con el número de actividades que registran cada una en el plan de acción con corte a 30/06/2022:

DIRECCIONES TERRITORIALES		Actividades X Dirección Territorial
1	ANTIOQUIA	15
2	ATLÁNTICO	13
3	BOLÍVAR - SAN ANDRÉS	14
4	CAUCA	19
5	CAQUETA - HUILA	17
6	CENTRAL	16
7	CESAR - GUAJIRA	16
8	CHOCÓ	16
9	CÓRDOBA	16
10	EJE CAFETERO	15
11	MAGDALENA	19
12	MAGDALENA MEDIO	14
13	META - LLANOS ORIENTALES	16
14	NARIÑO	20
15	NORTE SANTANDER - ARAUCA	15
16	PUTUMAYO	16
17	SANTANDER	14
18	SUCRE	14
19	URABÁ	16
20	VALLE DEL CAUCA	19
<b>Total Actividades Plan de Acción 2022 Direcciones Territoriales</b>		<b>320</b>

Acto seguido, la oficina de control interno efectúa la verificación del reporte registrado en el aplicativo SISGESTION 2.0 por cada dirección territorial de las actividades asignadas a su cargo, esta información se confronta con la meta programada para cada actividad, con el propósito de determinar el nivel de avance logrado en el segundo trimestre de 2022, de acuerdo con los parámetros de porcentajes establecido en la siguiente tabla:

1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%

Como resultado de la verificación realizada al plan de acción de las direcciones territoriales vigencia 2022, en el siguiente cuadro se puede evidenciar el nivel de avance alcanzado por cada dirección territorial en el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022, así:

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 4 de 10

AVANCE PLAN DE ACCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2022 - DIRECCIONES TERRITORIALES								
DIRECCIONES TERRITORIALES		SATISFACTORIO		ACEPTABLE		INSATISFACTORIO		Actividades X
		Entre 90% y 100%	%	Entre 60% y 89%	%	Menor de 60%	%	Dirección Territorial
1	ANTIOQUIA	14	93,3	0	0	1	6,67	15
2	ATLÁNTICO	13	100	0	0	0	0	13
3	BOLÍVAR - SAN ANDRÉS	12	85,7	1	7,14	1	7,14	14
4	CAUCA	12	63,2	3	15,8	4	21,1	19
5	CAQUETA - HUILA	17	100	0	0	0	0	17
6	CENTRAL	12	75	1	6,25	3	18,8	16
7	CESAR - GUAJIRA	12	75	1	6,25	3	18,8	16
8	CHOCÓ	14	87,5	0	0	2	12,5	16
9	CÓRDOBA	14	87,5	0	0	2	12,5	16
10	EJE CAFETERO	14	93,3	1	6,67	0	0	15
11	MAGDALENA	13	68,4	2	10,5	4	21,1	19
12	MAGDALENA MEDIO	13	92,9	1	7,14	0	0	14
13	META - LLANOS ORIENTALES	13	81,3	1	6,25	2	12,5	16
14	NARIÑO	17	85	0	0	3	15	20
15	NORTE SANTANDER - ARAUCA	14	93,3	0	0	1	6,67	15
16	PUTUMAYO	16	100	0	0	0	0	16
17	SANTANDER	12	85,7	1	7,14	1	7,14	14
18	SUCRE	10	71,4	1	7,14	3	21,4	14
19	URABÁ	15	93,8	0	0	1	6,25	16
20	VALLE DEL CAUCA	17	89,5	0	0	2	10,5	19
<b>Total Actividades Plan de Acción 2022 Direcciones Territoriales</b>		<b>274</b>	<b>85,6</b>	<b>13</b>	<b>4,06</b>	<b>33</b>	<b>10,3</b>	<b>320</b>

## OBSERVACIONES:

De conformidad con lo establecido en la normatividad legal y teniendo en cuenta los resultados porcentuales registrados en el cuadro anterior, a continuación la oficina de control interno presenta las siguientes observaciones:

### 1. Nivel Satisfactorio

Tres (3) de las veinte (20) direcciones territoriales (equivalente al 15%) cumplieron con el 100% de avance de las actividades asignadas a su cargo en el plan de acción para el segundo trimestre de 2022, así: Atlántico (13/13 = 100%), Caquetá – Huila (17/17 = 100%) y Putumayo (16/16 = 100%).

Sumado a lo anterior, cinco (5) direcciones territoriales presentan nivel satisfactorio con porcentajes de avance superior al 90% (equivalente al 25%) de acuerdo con la meta programada en el aplicativo SIGGESTION 2.0. A continuación se describen las territoriales en mención con sus respectivos porcentajes de avance: 1. Antioquia (14/15 = 93%), 2. Eje Cafetero (14/15 = 93%), 3. Magdalena Medio (13/14 = 93%), 4. Norte de Santander – Arauca (14/15 = 93%) y Urabá (15/16 = 94%).

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 5 de 10

## 2. Nivel Aceptable

Diez (10) de las veinte (20) direcciones territoriales presentan al menos una (1) actividad en nivel aceptable, representadas en las trece (13) actividades de las trescientas veinte (320) programadas para el avance del segundo trimestre de 2022, equivalentes al 4%. A continuación se relacionan las 10 direcciones territoriales que registran al menos una (1) actividad en nivel aceptable con su respectivo porcentaje de avance a 30 de junio de 2022:

Bolívar - San Andrés 1 (67%), Cauca 3 (60%, 63% y 67%), Central 1 (73%), Cesar – Guajira 1 (84%), Eje Cafetero 1 (81%), Magdalena 2 (81% y 88%), Magdalena Medio 1 (71%), Meta - Llanos Orientales 1 (81%), Santander 1 (89%) y Sucre 1 (86%).

## 3. Nivel Satisfactorio e Insatisfactorio

De las 20 direcciones territoriales, 15 (equivalente al 75%) presentan al menos una (1) actividad con nivel insatisfactorio en el reporte de avance correspondiente al segundo trimestre de 2022, así: Antioquia 1, Bolívar – San Andrés 1, Cauca 4, Central 3, Cesar – Guajira 3, Chocó 2, Córdoba 2, Magdalena 4, Meta – Llanos Orientales 2, Nariño 3, Norte Santander – Arauca 1, Santander 1, Sucre 3, Urabá 1 y Valle 2.

No obstante, cabe anotar que, el mayor número de sus actividades registra porcentajes de avance satisfactorio. Por consiguiente, a continuación se relacionan las 15 direcciones territoriales con el total de actividades y los respectivos niveles de avance obtenidos en el segundo trimestre de 2022:

### 1. Antioquia: 15 actividades.

Satisfactorio (14/15 = 93%) e insatisfactorio (1/15= 7%).

### 2. Bolívar – San Andrés: 14 actividades.

Satisfactorio (12/14 = 86%), aceptable (1/14 = 7%) e insatisfactorio (1/14= 7%).

### 3. Cauca: 19 actividades.

Satisfactorio (12/19 = 63%), aceptable (3/19 = 16%) e insatisfactorio (4/19 = 21%).

### 4. Central: 16 actividades.

Satisfactorio (12/16= 75%), aceptable (1/16 = 6%) e insatisfactorio (3/16 = 19%).

### 5. Cesar - Guajira: 16 actividades.

Satisfactorio (12/16= 75%), aceptable (1/16 = 6%) e insatisfactorio (3/16 = 19%).

### 6. Chocó: 16 actividades.

Satisfactorio (14/16 = 87,5%) e insatisfactorio (2/16= 12,5%).

### 7. Córdoba: 16 actividades.

Satisfactorio (14/16 = 87,5%) e insatisfactorio (2/16= 12,5%).

### 8. Magdalena: 19 actividades.

Satisfactorio (13/19 = 68%), aceptable (2/19 = 11%) e insatisfactorio (4/19= 21%).

### 9. Meta – Llanos Orientales: 16 actividades.

Satisfactorio (13/16 = 81%), aceptable (1/16 = 6%) e insatisfactorio (2/16 = 13%).

### 10. Nariño: 20 actividades.

Satisfactorio (17/20 = 85%) e insatisfactorio (3/20 = 15%).

### 11. Norte Santander - Arauca: 15 actividades

Satisfactorio (14/15 = 93%) e insatisfactorio (1/15 = 7%).

### 12. Santander: 14 actividades.

Satisfactorio (12/14 = 86%), aceptable (1/3 = 7%) e insatisfactorio (1/14 = 7%).

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 6 de 10

**13. Sucre:** 14 actividades.

Satisfactorio (10/14 = 72%), aceptable (1/14 = 7%) e insatisfactorio (3/14 = 21%).

**14. Urabá:** 16 actividades.

Satisfactorio (20/16 = 94%) e insatisfactorio (7/16 = 6%).

**15. Valle:** 19 actividades.

Satisfactorio (19/19 = 89,5%) e insatisfactorio (9/19 = 10,5%).

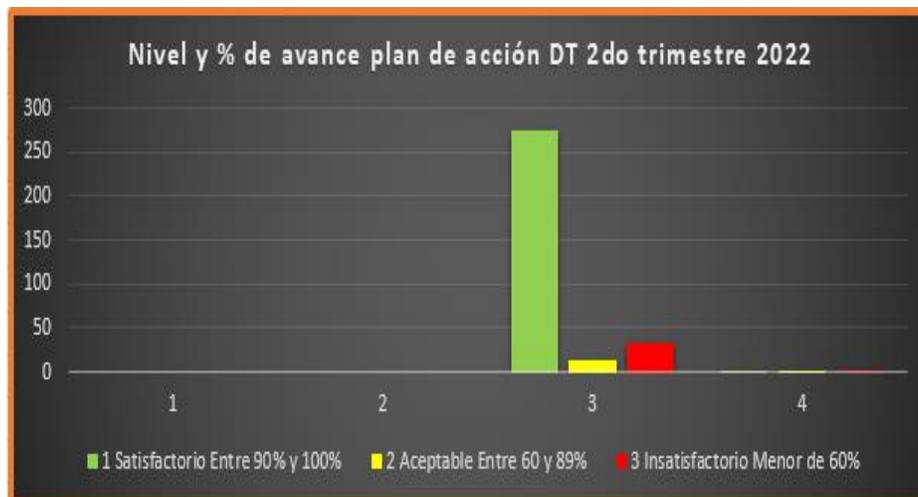
#### 4. Insatisfactorio

De las treinta y tres (33) actividades que se encuentran en el nivel insatisfactorio, veintidós (22) registran 0% de avance (equivalente al 67%), las once (11) restantes presentan los siguientes avances:

1. Una (1) con el 57%.
2. Dos (2) con el 53%.
3. Una (1) con el 51%
4. Tres (3) con el 50%.
5. Una (1) con el 48%.
6. Dos (2) con el 46%.
7. Una (1) con el 29%.

Como evidencia de lo anteriormente expresado, se anexa el cuadro y gráfica con la información correspondiente a los datos y porcentajes obtenidos en el segundo trimestre de 2022, así:

Nivel y % de avance Plan de Acción Segundo Trimestre 2022 - Direcciones Territoriales					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	274	86%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	13	4%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	33	10%
Total Actividades Plan de Acción Direcciones Territoriales 2022				320	100%



 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 7 de 10

## B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

### CONCLUSIONES:

Finalizado el segundo trimestre de 2022 y de acuerdo con los reportes registrados por las 20 direcciones territoriales en el aplicativo SIGGESTION 2.0, se efectúa el seguimiento y análisis referente al nivel de avance en la ejecución del plan de acción de las direcciones territoriales en lo que compete al periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022, donde se concluye lo siguiente:

De las 320 actividades reportadas en el aplicativo SIGGESTIÓN 2.0:

- ❖ Doscientas setenta y cuatro (274) obtuvieron avance con nivel satisfactorio, equivalente al 86%.
- ❖ Trece (13) presentan avance con nivel aceptable, equivalente al 4%.
- ❖ Treinta y tres (33) registran nivel de avance insatisfactorio, equivalente al 10%.

Teniendo en cuenta los datos y porcentajes anteriores, a continuación la oficina de control interno describe de manera detallada el número total de actividades asignadas para cada dirección territorial en la vigencia 2022, el nivel de avance alcanzado por cada una en el segundo trimestre de 2022 y las programadas para ejecutar a partir del tercer trimestre de 2022, así:

**1. Antioquia:** De 34 actividades, catorce (14) tienen nivel de avance satisfactorio (103%, 172%, 175% y 11 con el 100%), una (1) en nivel insatisfactorio del 53% y diecinueve (19) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**2. Atlántico:** De 24 actividades, trece (13) registran nivel de avance satisfactorio (312% y 12 con el 100%), y once (11) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**3. Bolívar - San Andrés:** De 34 actividades, doce (12) presentan nivel de avance satisfactorio (95%, 138%, 167%, 500% y 8 con el 100%), una (1) en nivel aceptable del 67%, una (1) en nivel insatisfactorio del 0% y veinte (20) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**4. Cauca:** De 33 actividades, doce (12) muestran nivel de avance satisfactorio (90%, 99%, 1500% y 9 con el 100%), tres (3) en nivel aceptable (60%, 63 y 67%), cuatro (4) en nivel insatisfactorio (29% y 3 del 0%) y catorce (14) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**5. Caquetá - Huila:** De 29 actividades, diecisiete (17) tienen nivel de avance satisfactorio (91%, 98%, 114%, 144 y 13 con el 100%) y doce (12) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**6. Central:** De 29 actividades, doce (12) muestran nivel de avance satisfactorio (103%, 130%, 185% y 9 con el 100%), una (1) en nivel insatisfactorio del 73%, tres (3) en nivel insatisfactorio (0%, 48% y 50%) y trece (13) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 8 de 10

**7. Cesar - Guajira:** De 32 actividades, doce (12) registran nivel de avance satisfactorio (238% y 11 con el 100%), una (1) en nivel aceptable del 84%, tres (3) en nivel insatisfactorio del 0% y dieciséis (16) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**8. Chocó:** De 31 actividades, catorce (14) tienen nivel de avance satisfactorio (120% y 13 con el 100%), dos (2) en nivel insatisfactorio (0% y 46%) y quince (15) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**9. Córdoba:** De 33 actividades, catorce (14) presentan nivel de avance satisfactorio (110% y 13 con el 100%), dos (2) en nivel insatisfactorio del 0% y diecisiete (17) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**10. Eje Cafetero:** De 29 actividades, catorce (14) muestran nivel de avance satisfactorio (93%, 157%, 163%, 193% y 10 con el 100%), una (1) en nivel aceptable del 81% y catorce (14) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**11. Magdalena:** De 30 actividades, trece (13) registran nivel de avance satisfactorio (112%, 133% y 11 con el 100%), dos (2) en nivel aceptable (81% y 88%) cuatro (4) en nivel insatisfactorio (50%, 57% y 2 con el 0%) y once (11) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**12. Magdalena Medio:** De 29 actividades, trece (13) tienen nivel de avance satisfactorio (250% y 12 con el 100%), una (1) en nivel aceptable del 71% y quince (15) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**13. Meta - Llanos Orientales:** De 34 actividades, trece (13) muestran nivel de avance satisfactorio (103%, 133%, 173% y 10 con el 100%), una (1) en nivel aceptable del 81%, dos (2) en nivel insatisfactorio del 0% y dieciocho (18) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**14. Nariño:** De 34 actividades, diecisiete (17) tienen nivel de avance satisfactorio (150%, 209%, 212% y 14 con el 100%), tres (3) en nivel insatisfactorio (0%, 50% y 53%) y catorce (14) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**15. Norte Santander - Arauca:** De 33 actividades, catorce (14) registran nivel de avance satisfactorio (156%, 225%, y 12 con el 100%), una (1) en nivel insatisfactorio del 51% y dieciocho (18) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**16. Putumayo:** De 26 actividades, dieciséis (16) presentan nivel de avance satisfactorio (120% y 15 con el 100%) y diez (10) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**17. Santander:** De 25 actividades, doce (12) muestran nivel de avance satisfactorio (98%, 142% y 10 con el 100%), una (1) en nivel aceptable del 89%, una (1) en nivel insatisfactorio del 0% y once (11) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**18. Sucre:** De 28 actividades, diez (10) tienen nivel de avance satisfactorio (140%, 260% y 8 con el 100%), una (1) en nivel aceptable del 86%, tres (3) en nivel insatisfactorio (46% y 2 con el 0%) y catorce (14) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 9 de 10

**19. Urabá:** De 34 actividades, quince (15) registran nivel de avance satisfactorio (125%, 133% y 13 con el 100%), una (1) en nivel insatisfactorio del 0% y dieciocho (18) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

**20. Valle del Cauca:** De 34 actividades, diecisiete (17) presentan nivel de avance satisfactorio (143%, 223% y 15 con el 100%), dos (2) en nivel insatisfactorio del 0% y quince (15) están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2022.

### RECOMENDACIONES:

1. Conservar las 274 actividades que en el segundo trimestre de 2022 obtuvieron nivel de avance satisfactorio y fortalecer la estrategia implementada con el fin de incrementar el número de actividades y porcentaje de este nivel en el tercer y cuarto trimestre de la vigencia 2022.
2. Centralizar esfuerzos en la implementación de estrategias eficaces y efectivas por parte de las 20 direcciones territoriales, con el objetivo de minimizar número de actividades (33) y porcentaje (10%) que presentan nivel de avance insatisfactorio.
3. Fortalecer el accionar en la gestión de las direcciones territoriales que en el segundo trimestre de 2022 presentan nivel de avance tanto aceptable como insatisfactorio, con el propósito de obtener el nivel satisfactorio en la ejecución de todas sus actividades al finalizar la vigencia 2022.
4. Efectuar un análisis prolijo en lo que respecta a la línea base de los indicadores antes de realizar la programación de las metas, con el objetivo de disminuir o eliminar el número de actividades que registran porcentajes de avances superiores o inferiores al establecido para cada trimestre en el plan de acción 2022.
5. Atender las observaciones presentadas en el presente informe, con el fin de que se efectúen las acciones y ajustes pertinentes, que permitan optimar el nivel de avance o ejecución en el tercer y cuarto trimestre de 2022.

**APROBÓ** \_\_\_\_\_  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)**

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Página 10 de 10

## ANEXOS

### Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.